

CROQUIS

CROQUIS

16.10

11.10

F

FRONTES

(11) 2

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

[illegible]

SERVICIOS DEL LOTE

18.80

63588774
 63588774

(27) SIN EDIFICACION 1 ☒ (30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 2 ☐	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 ☒ (31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 2 ☐ OTRO USO 3 ☐	

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVIDUAL
3 VARIOS PROPIETARIOS

1 EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
2 EN ARRENDAMIENTO TOTAL
3 OTROS (ESPECIFICAR)

CODIGO

SMALL ROCK HILL VICTORIA

DAIOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES MARQUE UNA X EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS MATERIALES

INDICADORES GENERALES

CANTIDAD		UNIDAD		ESTRUCTURA		PAREDES		TUBOS		ENTRERO SUPERIOR		TUBOS		VENTANAS		ACABA		ELECTRICIDAD		EQUIPO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10</												

AVANCE DE LA PROPIEDAD (en centavos)

FECHA

NOMBRE DEL EMPAQUADOR

FIRMA

FECHA

NOVEMBRE DE 2010

REVISOR DE CAMPO

FIRMA

OBSERVACIONES:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

12.1.12474 ... 104 E36.1704

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008969



20151308004P03515

NOTARÍA: CEDENO MENENDEZ ELSYE HAICHLEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03515					
ACTO O CONTRATO:							
ACUERDATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VELZ SMALL ADUARDO EMPERADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305422156	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELZ SMALL CELIS ASTRONUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305444151	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SMALL JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1307345101	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SMALL KANTY VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1303232558	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL ADELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305437343	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL MARIA YOCONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305437355	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REDOVIA SMALL JORGE DANIEL	REPRESENTADO POR	CECULA	1215457550	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR JONATHAN VELZ CANTOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELZ SMALL ESPERZA VICTORIA	REPRESENTADO POR	CECULA	1305435103	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR CARLOS TRUJADO VELZ MACIAS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	ZAMBRANO SMALL DIOMEDES SILVANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305111552	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELZ SMALL WILFREDO ARDUN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305213250	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL ANGELA INACENA	REPRESENTADO POR	CECULA	1303243550	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR JONATHAN VELZ CANTOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305444082	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELZ CANTOS DAIANA MARISOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305444090	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELZ CANTOS CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1311541554	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELZ CANTOS TANIA SIBERTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1305444074	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN			
Provincia	Cantón		Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA		



NOTARIO/A CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

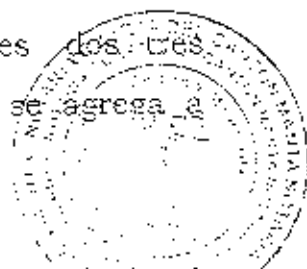
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

ACLARATORIA DE NOMBRE: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SEÑORA NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del año dos mil quince, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro dos tres uno uno guion seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro uno ocho guion uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos tres cuatro cinco uno cero guion uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres dos tres dos nueve seis guion nueve, cuya copia fotostática se agrega a

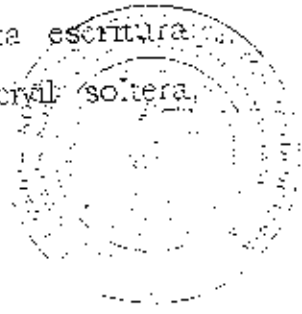
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



esta escritura; Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres cuatro guion tres, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres tres guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, de estado civil casada, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guion siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno siete cero cinco uno uno uno
ocho cinco guión dos, cuya copia fotostática se agrega a esta
escritura; Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILI, de estado civil
viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cero dos uno
tres tres cinco guión cero, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO
SMAILI, de estado civil soltera, debidamente representado por
su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS,
según consta de la copia del Poder que se adjunta como
documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro
cuatro cero ocho guión dos, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; quienes comparocen en calidad de herederos
por derecho personal de la Causante señora **NELLY VICTORIA
SMAILL ROCA**; y, los señores: Don JONATHAN WILFREDO VELIZ
CANTOS, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres
cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guión dos, cuya
copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña DAGNA
MARISELA VELIZ CANTOS, de estado civil soltero, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a
los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero nueve
guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura;
Doña CARMEN MARIA VELIZ CANTOS, de estado civil soltera,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro uno ocho cinco guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; y, Doña TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero siete guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor **CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL**, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora **NELLY VICTORIA SMAILL ROCA**. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar como en efecto lo hacen.- Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen a la suscripción de la presente Escritura Pública, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, Doña **ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

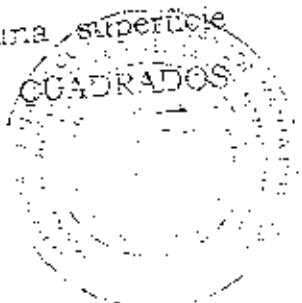
SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS EDUARDO VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA. Los comparecientes son capaces y hábiles para contratar y obligarse como en derecho se requiere. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a) Declaran los señores. Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, Doña LILIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor

1141004

CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, que la causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, adquirió los siguientes bienes: Uno. Lote de terreno, ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Lote de terreno que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle a la Chacras; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR UN COSTADO: Con propiedad del señor Gonzalo Cedeño; y, POR EL OTRO COSTADO: Con un

callejón: **Dos.-** Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Alfredo Cedeño robles y otros, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el quince de junio de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con callejón con siete metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS:** Con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de los vendedores con veinticinco metros; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga con igual medida de veinticinco metros. Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.** De este lote de terreno hay una área no justificada de **TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS,** quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con callejón; **POR ATRÁS:** Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de los vendedores; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinticinco metros y lindera con terreno de los vendedores; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga. Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



3035116

CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Tres. Lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió mediante Escritura Pública de Partición, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el seis de julio de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de julio de mil novecientos setenta y uno. Lote de terreno que tiene dieciocho metros diez centímetros de frente y dieciocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y ATRÁS: Con callejones dejados por los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Juan Aliatis Poggi; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Antonio Colon Jaris Roca; Cuatro. Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene un área con treinta y cinco metros de frente y atrás por cincuenta metros por costado es decir de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores; POR ATRÁS: Con la línea de circulación; POR EL COSTADO

3035116

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la señora Filomena de Aliatis, Cinco.- Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente y atrás, por quince metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón dejado por los Compradores. POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Bertha Veliz de Deigado; POR EL COSTADO DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Nelly Smayll Roca, Seis.- Lote de terreno, ubicado en el Barrio El Mirador, en las afueras de este puerto que tiene CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS el mismo que adquirió conjuntamente con sus hijos menores de edad, Antonio y Miriam Lopez Smayll y Angela Diomedes Zambrano Smayll, todos representados por el señor Eduardo Veliz Smayll, por compra que hiciera al señor Pedro Quilez Gonzalvo y señora Margarita Guzmán Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



1036513

de la Propiedad del cantón Manta, el quince de enero de mil novecientos sesenta y cinco. Correspondiéndole a la Causante el lote de terreno que tiene quince metros de frente por dieciocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle sin nombre; POR ATRÁS: Con terreno del señor Luis Franco; POR UN COSTADO: Con terreno del señor Calixto Lopez Delgado; y, POR EL OTRO LADO: Los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. De este lote de terreno se han realizado ventas, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con terreno del señor Luis Franco; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Calixto Antonio Lopez Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con lotes adjudicados a los mencionados hijos de la Compradora. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS; y, Siete.- Lote de terreno, ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, el mismo que adquirió por compra que hiciera al señor Gonzalo Cedeño Giler y señora Blanca Robles, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el dos de abril de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente por veintiocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino que va a las Chacras de Manta; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR EL COSTADO

1141003

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DERECHO: Con propiedad de la vendedora; y, POR EL
COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la compradora; b)
Posteriormente con fecha catorce de enero del año dos mil
quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión
Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, a
favor de los señores: Jorge Antonio López Smaill, Santy Miriam
López Smaill, Jorge Banmiton Segovia Smaill, Carmen Maria
Veliz Cantos, Dagna Marisela Veliz Cantos, Jonathan Wilfredo
Veliz Cantos, Tania Sisibeth Veliz Cantos, Bertha Victoria Veliz
Smaill, Eduardo Emperador Veliz Smaill, Leidis Astromena Veliz
Smaill, Adela Alejandra Zambrano Smaill, Diomedes Bienvenido
Zambrano Smaill, Maria Yoconda Zambrano Smaill, Nelly
Victoria Smaill Roca y Carlos Ecuador Veliz Smaill. c)
Posteriormente con fecha trece de julio del año dos mil quince,
se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión
Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, el veinticuatro de junio del año dos mil quince, a favor
de los señores: Wilfredo Abdon Veliz Smaill y Angela Ynaena
Zambrano Smaill.

TERCERA: ACLARACION. Los comparecientes,
tienen a bien ACLARAR que en las Escrituras Públicas
mencionadas en la cláusula de los antecedentes literal a)
numerales Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete, al
señalar sus generales de Ley se transcribió erróneamente,
cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son
NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, tal como se justifica con la
Resolución emitida el diez de noviembre de mil novecientos
ochenta y nueve, en la cual se rectifica la inscripción de
nacimiento, emitida por la Dirección General de Registro Civil.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás los Contratos en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: MARGINACION E**

INSCRIPCIÓN.- Los señores Notarios Públicos correspondientes se servirán sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de Aclaración. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar. **QUINTA.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, la aprueban y firman a excepción de la señora LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, quien manifiesta que no saber firmar, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneos, vecinos y conocidos por ella, domiciliados

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en esta ciudad de Manta, a quienes identifica como Ines Italia
Parrales Holguin y Manny Veronica Flores Cellery, habiéndome
trasladado hasta su domicilio ubicado en la calle Siete entre
Avenida Quince y Dieciséis del cantón Manta, a receptarle su
huella, y a su vez se adjunta dos Certificaciones Medicas, en la
cual el señor EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, está en
pleno uso de sus facultades mentales, quedando incorporada en
el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-(


Eduardo Emperador Veliz
EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130042311-6


LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130644418-1


Ines Italia Parrales Holguin
Tgo. INES ITALIA PARRALES HOLGUIN
C.C.No.- 130238415-9

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Manny Veronica Flores Cellery
Tgo.- MANNY VERONICA FLORES CELLERY
C.C.No.- 130974988-3

Jorge Antonio Lopez Smail
JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL
C.C.No.- 130234510-1

Santy Miriam Lopez Smail
SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL
C.C.No.- 130323296-9

Adela Alexandra Zambrano Smail
ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 130543734-3

Maria Yoconda Zambrano Smail
MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 130543733-5

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA • MANABI

Jonathan Wilfredo Veliz Cantos
JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644408-2

Carlos Eduardo Veliz Macias
CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS
C.C.No.- 130629009-7

Diomedes Bienvenido Zambrano Smaill
DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 170311183-2

Wilfredo Aedon Veliz Smaill
WILFREDO AEDON VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130021335-0

Dagna Mariela Veliz Cantos
DAGNA MARIELA VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644409-0

NOTARIA PUBLICA CUARIMA
MANAIPU - MANAIPU



Carmen Maria V.
CARMEN MARIA VELIZ CORTES
C.C.No.- 131164185-4



Tania Sizibeth
TANIA SIZIBETH VELIZ CORTES
C.C.No.- 130644407-4

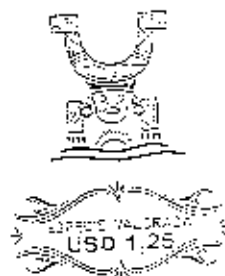


Elsye Cedeño Menendez
Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078896

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a SMAL Roca Nelly Victoria

UBICADA EN CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA

CUYO AVALUO COMERCIAL PRESENTE

ES DE \$63633 /S OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA.

W.PICO

Manta,

17 DE JULIO

del 20
2015

Director Financiero Municipal





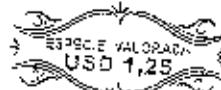
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124308

Nº 124803

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32601

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-10-93-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 560,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
ROCA NELLY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

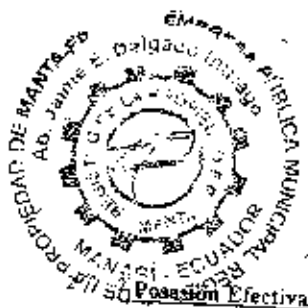
TERRENO:	3350,00
CONSTRUCCIÓN:	80273,73
	<u>83633,73</u>

Son: OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014 - 2015".

Dr. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437330	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Causante	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
	80-000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	13-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

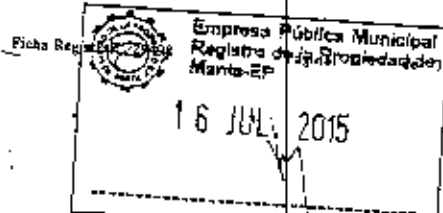
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mayra





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00212350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-05343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	31	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1983	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:17 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Maira Doiores Salas Mendoza*

Elaborado por: Maira Doiores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se altere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

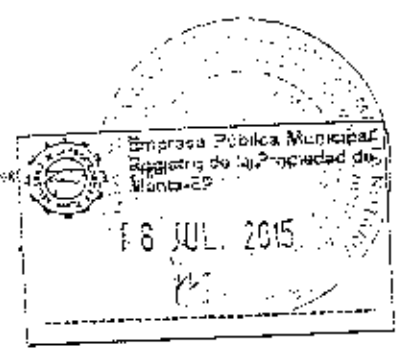


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Man

Ficha Registral: 13068



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073311



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneiente a SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

ubicada CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$85534.43 OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 43/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

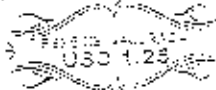


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124306

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32613

Nº 124306

Fecha: 17 de mayo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-53-13-030

Ubicado en: CALLE 7 AVE 13 BARRIO MIRADOR

Área total de predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,50 M²

Pertenece a:

Documento Identificación

Propietario

100003492

SMAYEL RODRIGUEZ VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

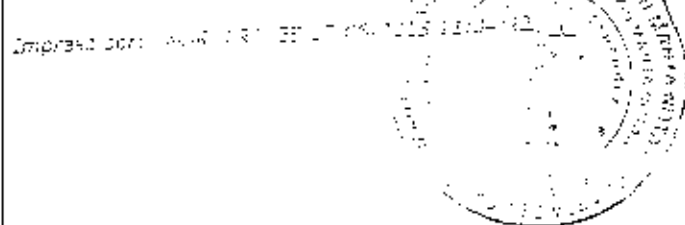
TERRENO:	8820,00
CONSTRUCCIÓN:	76714,43
	85534,43

Son: OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRENTA Y CUATRO DOLARES CON
CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento o otorgamiento de la titularidad del predio ni se expresa en ningún caso aval de acuerdo a la Ordenanza de aprobación de Plano de Valor del Bienes, emitida por el 27 de diciembre del año 2011 conforme a la Ley 1258 de 2008, por el artículo 12 de la Ley 1258 de 2008."

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento es válido para el trámite de inscripción de predios en el catastro municipal.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29557



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29557

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio el Mirador, en las afueras de este puerto que tiene 450 m2.

A la Sra. Nelly Smayll Roca de Veliz Pico, Un terreno con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle sin nombre. Por

atrás terrenos de don Luis Franco. Por un costado terreno de doña Hilda Delgado. Por el otro lado los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. SOLVENCIA

EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	23 15/01/1965	19
Compra Venta	Compraventa	81 30/04/1975	137
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de enero de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 20

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Nelly Smayll Roca de Veliz y sus hijos menores de edad Antonio y Miriam López Smayll y Angela

Diómedes Zambrano Smayll, representados todos los aludidos compradores por el Sr. Eduardo Veliz Smayll.

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "Mirador", en las afueras de este puerto, el que tiene 450

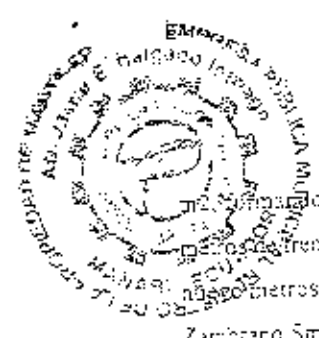
Certificación impresa por: Wmgs

Ficha Registral: 29557



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL. 2015



El terreno esquina dividida en tres lotes y adjudicados así: A la Sra. Nelly Smayll Roca, un lote con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y ocho metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y ocho metros de fondo. Y los siguientes linderos: por el frente calle sin nombre, por atrás el lote de los menores Zambrano Smayll, por un costado, el lote adjudicado a la señora de Veliz López y por el otro lado la calle Azuay. A los menores Zambrano Smayll, un lote con nueve metros de frente por diez metros de fondo.

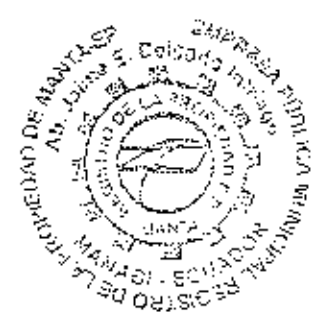
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053075	Lopez Smayll Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000053076	Lopez Smayll Miriam	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000008704	Smayll Roca Nelly	Casado (*)	Manta
Comprador	80-000000053077	Zambrano Smayll Angeia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000053078	Zambrano Smayll Diomedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000014599	Guzman Zambrano Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015377	Quilez Gonzalo Pedro	Casado	Manta

3.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de abril de 1975
 Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 138
 Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de abril de 1975
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

431



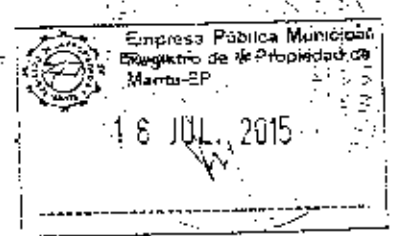
a.- Observaciones:
 Un solar ubicado en Manta. Una parte de dicho terreno, con ocho metros de frente por dieciocho metros de fondo y linda. Por el frente, calle planifonda; por atrás Luis Franco, por el costado derecho, propiedad de Ulida Delgado, y por el otro costado izquierdo, con propiedades de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053150	Lopez Delgado Calixto Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000045153	Veliz Lopez Wilfrido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	23	15-ene-1963	19	20





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



1 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smail Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra	Viuado	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

4 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

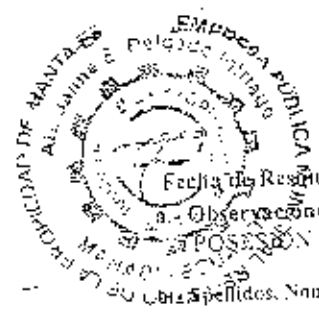
Certificación impresa por: Mays

Rkha Registrar: 29557



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

6 JUL. 2015



Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

Identificación de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfredo Abdon	Vieudo	Manta
Beneficiario	13-03343850	Zambrano Smail Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	31	30-abr-1973	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	3	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1973	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1983	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Mry. J. Delgado

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza

131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por Mays

Fecha Registro: 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073812



ESPECIE VALCRADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneiente a SMAL ROCA NELLY VICTORIA

ubicada --- 8.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA ---

cuyo --- AVALUO COMERCIAL PRESENTE --- asciende a la cantidad

de \$6942.00 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de 17 DE JULIO del 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

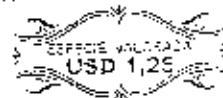


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124310

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124310

No. Electrónico: 32646

Fecha: 13 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-51-16-000

Ubicado en: 2.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 867,75 ⁹²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1996425080 SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6942,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6942,00

Son: SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación al Plan de Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Bienes 2014-2015".

Dr. David Cárdeno Ráperi,

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Se declara en vigencia el presente documento a partir de la fecha de su emisión.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29500



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29500:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole a la Sra. NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA.- un lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta Ciudad, el mismo que tiene diez y ocho metros, diez centímetros de frente, diez y ocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros, por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE y ATRÁS, con callejones dejados por los donantes. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad del Sr. Juan Aliatis Poggi. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Antonio Colon Jaris Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	5 15/07/1971	18
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el: *jueves, 15 de julio de 1971*

Tomo: *1* Folio Inicial: *18* - Folio Final: *19*

Número de Inscripción: *5* Número de Repertorio: *808*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de julio de 1971*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Donación y Partición de derechos y Acciones. La Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris

adquiere en esta misma escritura mediante Donación otorgada por los herederos del Sr. José Roca Pinos y Su Esposa

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 29500

Página: 1 de 4
15 JUL. 2015





Se declara que en esta misma escritura decide repartirle a sus cuatro hijos un lote a cada uno reservándose uno para ella. El Primer Lote que corresponde a la Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris. El Segundo Lote, corresponde a la Sra. Paula Mariana Jaris Roca. El Tercer Lote le corresponde a la Sra. Dolores Casilda Flores Roca. El Cuarto Lote le Corresponde al Sr. Antonio Colón Jaris Roca. El Quinto y último Lote le corresponde a la Sra. Nelly Victoria Smaill Roca, predio ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras, de esta jurisdicción

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores Jose	Casado	Manta
Causante	80-00000001657	Roca Santana Sara Obdulia	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000013594	Santana Acosta Maria Sabina	Casado	Manta
Heredero	80-000000019797	Flores Roca Dolores Casilda	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000019798	Jaris Roca Antonio Colon	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000019796	Jaris Roca Paula Mariana	Viudo	Manta
Heredero	80-000000038245	Lopez Roca Angel Hedie	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000017121	Lopez Roca Felicitimo Ivan	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000038244	Lopez Roca Rosa Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000006659	Roca Santana Juana Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000004554	Roca Santana Luis Guillermo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000038242	Roca Santana Luisa Francisca	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000004552	Roca Santana Olimpia Domitila	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000011654	Roca Santana Rosa Flora	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Partidor	80-000000019795	Roca Santana Zoila Victoria	Viudo	Manta

1.- Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento, Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura: Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

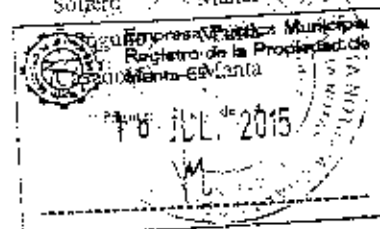
P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado (*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiron	Casado (*)	Manta
Beneficiario	13-01641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo		
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Siziberh		

Certificación impresa por: M-RC

Fecha Registral: 19/01/2015





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **lunes, 13 de julio de 2015**

Tomo: **I** Folio Inicial: **2.672** - Folio Final: **2.716**

Número de Inscripción: **125** Número de Repertorio: **5.578**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de junio de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfrido Abdon
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smail Angela Ynaena
Causante	80-000000009899	Small Roca Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **10:24:53** del **jueves, 16 de julio de 2015**

A petición de: **Ab. Víctor Centeno**

Elaborado por: **Maria Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intrilago
Firma del Registrador

Certificado Impreso por: **ARAC**

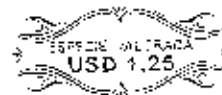


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Ficha Registral: **29490**

16 JUL 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078810

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a: **SMALL ROCA NELLY VICTORIA**

ubicada en: **SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE**

con: **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

de: **\$1500.00 UN MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.**

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta

de del D.O.
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124305

Nº 124305

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32621

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-63-18-000

Ubicado en: SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,50 m²

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA

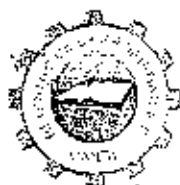
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1500,00

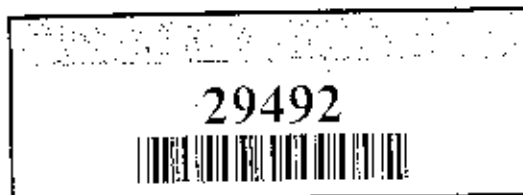
Son: UN MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014-2015".

Ap. David J. Jarama
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

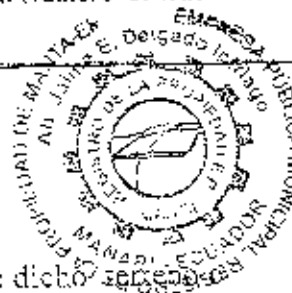


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29492:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2011*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de dicho terreno sea ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, callejón con siete metros cincuenta centímetros. POR ATRÁS, con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, con vendedores y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga, con igual medida de veinticinco metros. Con un área de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Adjudicación	17 11.05.1950	2
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	471 21.06.1988	288
Sentencia	Poseción Efectiva	6 14.01.2015	1
Sentencia	Poseción Efectiva	125 13.07.2015	253

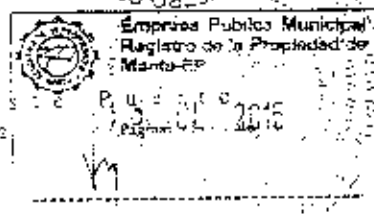
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 11 de mayo de 1950*
Tomos: *1* Folio Inicial: *9* - Folio Final: *9*
Número de Inscripción: *17* Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de septiembre de 1947*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

235



Un terreno ubicado en las afueras de esta ciudad.
Certificación impresa por: M.182
Ficha Registral: 29492



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta
Adjudicatario	80-00000000004550	Roca Flores Jose

Estado Civil	Domicilio
	Manta
Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 21 de junio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.887 - Folio Final: 2.889

Número de Inscripción: 971 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la ciudad de Manta, camino que conduce al sitio Las Chacras. Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000000004550	Roca Flores Jose
Causante	80-0000000038241	Roca Santana Olimpia Domitila
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria
Vendedor	80-0000000008702	Delgado Roca Carmen Domitila
Vendedor	80-0000000008699	Delgado Roca Florida
Vendedor	80-0000000008701	Delgado Roca Gladys
Vendedor	80-0000000008698	Delgado Roca Ida
Vendedor	80-0000000008703	Jara Roca Paula
Vendedor	80-0000000016851	Lopez Roca Angel
Vendedor	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria
Vendedor	80-0000000006664	Rayes Roca Manuel
Vendedor	80-0000000016852	Roca Luis
Vendedor	80-0000000008694	Roca Santana Benita
Vendedor	80-0000000008695	Roca Santana Francisca

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Divorciado	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Casado	Manta
Viudo	Manta
Casado	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 17
Fec. Inscripción: 11-may-1950
Folio Inicial: 9
Folio final:

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	30-0000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiron	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641351	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06144090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06144082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06441074	Veliz Cantos Tania Sizerber	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04223108	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04223115	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06144181	Veliz Smail Lelis Astronelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Arela Alexandra	Viujo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1505	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2257	23-dic-1988	6401	6403

4.- Posesión Efectiva

Inserta el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.572 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

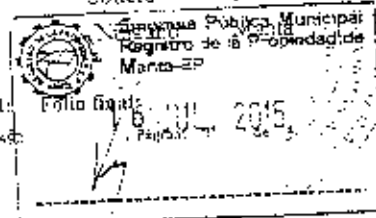
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-02217350	Veliz Smail Wilfredo Abdon	Viujo	Manta
Beneficiario	13-05343350	Zambrano Smail Angela Yvarena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Carificación impresa por: MARC

Fecha Registro: 2015





Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:39 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Sh. Víctor Cordero*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 070808



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a SMAYLL ROCA NEULY VICTORIA D/A ubicada en CAMIONO QUE CONDUCE VIA A LAS OGACRAS- SAN JUAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 51.000,00 CATORCE MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Director Financiero Municipal

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124311

Nº 124311

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32627

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-04-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS OGACRAS- SAN JUAN.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1750,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300423082

SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA D/A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

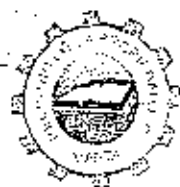
TERRENO:	14000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14000,00

Son: CATORCE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29483



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral Rol. Usant. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Para la Sra. Nelly Smayli Roca: Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta. Un área con treinta y cinco metros de frente y atrás, por cincuenta metros por costado o sea de fondo, y linderos. Por el frente, callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores. Por atrás, con la línea de circunvalación. Por el costado derecho, callejón dejado por los compradores. Por el costado izquierdo con terrenos de la señora Filomena de Alarín. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Libre	118 05/05/1944	27
Compra Venta	1503 19/11/1985	4, 929
Compra Venta	6 14/01/2015	1
Sentencia	125 13/07/2015	2, 372
Sentencia		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra venta

Inscrito el: *viernes, 05 de mayo de 1944*

Tomo: *1* Folio Inicial: *27* Folio Final: *27*

Número de Inscripción: *118* Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: *Notaría*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento-Providencia: *jueves, 04 de mayo de 1944*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

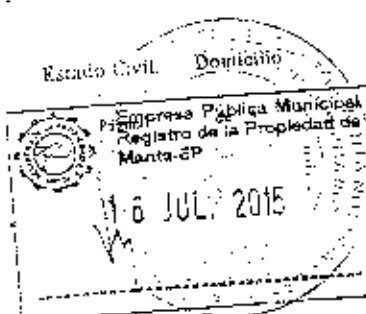
Ciudad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: *Moya*

Ficha Registral: *29483*





80-000000009912 Cedeño Giler Gonzalo
80-000000009896 Robles Blanca
80-000000009911 De Mera Rosa

Casado Manta
Casado Manta
Casado(*) Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 1985

Tomo: 1

Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503

Número de Repertorio:

1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Barnigton Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Cynthia y Stalin Veliz Alvarado. La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las Inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Causante

80-000000009912 Cedeño Giler Gonzalo

(Ninguno)

Manta

Comprador

80-0000000014621 Lopez Delgado Calixto

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014618 Lopez Smayll Jorge Antonio

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014620 Lopez Smayll Santi

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014622 Segovia Smayll Jorge Barnigton

Casado

Manta

Comprador

80-0000000014607 Smayll Roca Nelly Victoria

(Ninguno)

Manta

Comprador

80-0000000014625 Veliz Alvarado Cynthia

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014626 Veliz Alvarado Stalin

(Ninguno)

Manta

Comprador

80-0000000014610 Veliz Smayll Abdon Wilfrido

(Ninguno)

Manta

Comprador

80-0000000014608 Veliz Smayll Bertha Victoria

Viudo

Manta

Comprador

80-0000000014612 Veliz Smayll Carlos Ecuador

Casado

Manta

Comprador

80-0000000014609 Veliz Smayll Eduardo Emperador

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014613 Veliz Smayll Nelly Strancia

Casado

Manta

Comprador

80-0000000014623 Zambrano Smayll Adela Alexandra

Soltero

Manta

Comprador

80-0000000014617 Zambrano Smayll Angela Yaaena

(Ninguno)

Manta

Comprador

80-0000000014615 Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido

Casado

Manta

Comprador

80-0000000014624 Zambrano Smayll Maria Geoconda

Casado

Manta

Vendedor

80-000000009898 Cedeño Robles Alfredo

(Ninguno)

Manta

Vendedor

80-0000000014606 Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth

(Ninguno)

Manta

Vendedor

80-000000009896 Robles Blanca

Soltero

Manta

Vendedor

Viudo

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 118

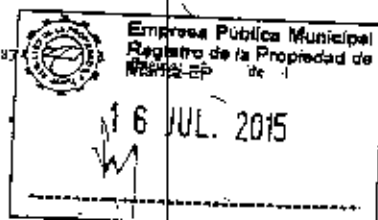
Fec. Inscripción: 03-may-1944

Folio Inicial: 27

Folio Final: 27

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 2007





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



2. Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051538	Lopez Smaill Jorge Antonin	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444131	Veliz Smaill Lelis Astronelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecnador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	13	19
Compra Venta	171	10-sep-1973	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6406

4. Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.718

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

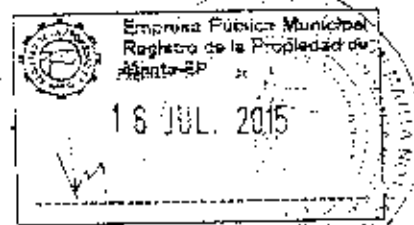
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20457





Fecha de Resolución:

Observaciones:

POSSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

Identificados, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

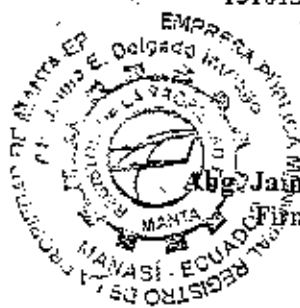
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:14:22 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 076812



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

POSSESIONE A VELIZ SMAYLL NELLY STRANCIA/ VELIZ SMAYLL CARLOS ECUADOR/ VELIZ SMAYLL ABDON
ABONADO VELTRIDO/ SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA/ VELIZ SMAYLL BERTHA VICTORIA/ VELIZ SMAYLL EDUARDO
EMPERADOR/ LOPEZ DELGADO CALEXTO/ LOPEZ SMAYLL JORGE ANTONIO/ LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM
de ZAMBRANO SMAYLL ANGELA YNAENA/ ZAMBRANO SMAYLL MARIA GEOCONDA/ ZAMBRANO SMAYLL ADELA -
ALEXANDRA/ SGOVIA SMAYLL JORGE RAYINGTON/ VELIZ ALVARADO STALINI/ VELIZ ALVARADO CINTHIA/
ZAMBRANO SMAYLL DIOMEDES BIENVENIDO

VIA A SAN JUAN

AVALLO COMERCIAL PRESENTE

\$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

W.P.I.C.O.

Manta, de del Dº

17 DE JUNIO 2015

Director Financiero Municipal



(31802)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124102

Nº 124890

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32667

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-015-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303232969	LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM
1300213350	ABDON WILFRIDO VELIZ SMAYLL
130543734	ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAYLL
1303343550	ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAYLL
1300423108	BERTHA VICTORIA VELIZ SMAYLL
1302211213	CALIXTO LOPEZ DELGADO
1300045869	CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL
1306291509	CINTHIA VELIZ ALVARADO
1705111852	DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAYLL
1300423116	EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAYLL
1302545101	JORGE ANTONIO LOPEZ SMAYLL
1305437350	JORGE BAWINGTON SEGOVIA SMAYLL
1305437335	MARIA GEOCONDA ZAMBRANO SMAYLL
0600000600	NELLY STRANCIA VELIZ SMAYLL
1300423082	NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA
1306291442	STALIN VELIZ ALVARADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Impreso por: GABRIELA FLOREANO JORDAN 18/06/2015 15:54:33

L

311231

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124162

Nº 124162

CERTIFICADO DE AVALÚO



Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Celoso Ruperis

Director de Avalúos, Catastros y Registro

124162
Dirección de Avalúos, Catastro y Registro
Cantón Manta
Provincia de Manabí

Impreso por: 10/04/2014 11:04:00





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29558



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29558

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de julio de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Tocandole a la Sra. NELLY SMAYLL ROCA, un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, Que tiene veinte metros de frente y atrás. Por quince metros por cada uno de sus dos costados linderando. Por el frente callejón dejado por los compradores. Por atrás, Bertha Veliz de Delgado. Por el costado derecho callejón dejado por los compradores. Por el costado izquierdo con Nelly Smayll Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A - V A M E - N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.503 19/11/1985	4.029
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Bamigton Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz

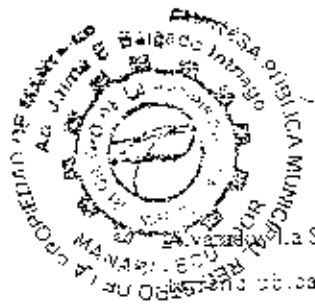
Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 29558

Región: de
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



16 JUL. 2015



La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	30-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014621	Lopez Delgado Calixto	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	30-000000014622	Segovia Smayll Jorge Bannington	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014610	Veliz Smayll Abdon Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	30-000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	33-000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	30-000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014617	Zambrano Smayll Angela Ynaena	Casado	Manta
Comprador	30-000000014615	Zamorano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	30-000000014624	Zambrano Smayll Maria Genevinda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-000000009898	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	33-000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	30-000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	118	05-may-1944	27	27

3.- Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

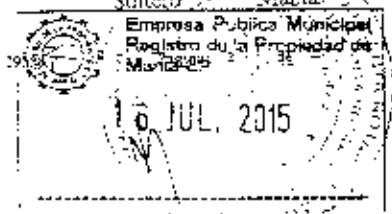
O S E S I O _ E N _ P O S E S I O N _ E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	30-000000051539	Lopez Smayll Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	30-0000000077022	Lopez Smayll Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smayll Jorge Bannington	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641834	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06442090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 1944





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario	13-06444082 Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074 Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181 Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335 Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402

2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **lunes, 13 de julio de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **2.672** - Folio Final: **2.716**

Número de Inscripción: **125** Número de Repertorio: **5.578**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de junio de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfredo Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030

Certificación impresa por: Muya

Fecha Registrada:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 JUL 2015



BOLETIN DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:02 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Shy Lich. Caceres*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza

131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

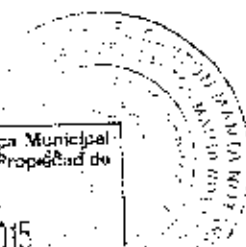
Ficha Registrada



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL 2015

W



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073307



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a SMAYLE ROCA NELLY
ubicada CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2759.56 DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 56/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal





USD 1.25

1997

Fecha: 17 de mayo de 2015

El suscrito Director de Archivos, Catastrales y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios a cargo de, en el archivo existente se constató que:

El Precio de la Carta: 1-1-19-94-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN

Área total del grupo según sexo:

Area Total de Preços: 223,57 / 342

Persepolis 11

Documente testatului Proprietarile

STATE DOCKET NO.

CCFO AVALUÓ VICENTE EN DÓLARES ES DE:

REF ID: A62340 1401,12

CONSTRUCTION 1358.44

275456

528: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y
SEIS CENTAVOS

"Este documento, no controlado, es reconocido como fehaciente y auténtico en virtud de la titularidad del poder notarial, expresado al vector de sule notarial de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del P. no del Poder del Estado, sancionada el 17 de diciembre del año 2013 promulgada por el decreto de ley 26999, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 2013".

~~6. Servicio de Ruidos~~

Universitat de València, Conservador: Reg. 100

For (10) to be true, the following conditions must be satisfied:

Increase 100: $\frac{100}{100} = 1 = 1.00 = 100\%$ 



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29490



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29490.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores. Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño. Por el otro costado, con un callejón. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	171 12/09/1975	274
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de septiembre de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 275

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores; Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño; y, por el otro costado, con un c



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008704	Smayll Roca Nelly	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

3 / - Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

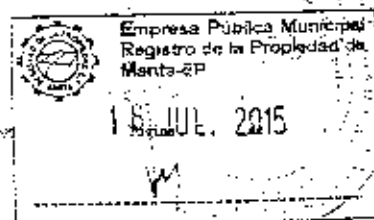
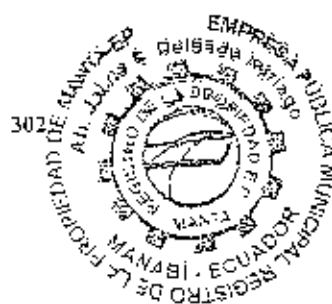
P C S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077622	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smail Leila Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra	Virgen	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yacinda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009839	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000077623	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1963	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	
Compra Venta	171	12-sep-1975	204	
Compra Venta	971	21-jun-1983	2887	
Compra Venta	1503	19-nov-1983	4029	
Compra Venta	2237	23-dic-1983	6401	6403





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario 13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria
Beneficiario 13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador
Beneficiario 13-06444181 Veliz Smaill Lelis Astromelia
Beneficiario 13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra
Beneficiario 17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido
Beneficiario 13-05437335 Zambrano Smaill Maria Yoconda
Causante 80-000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria
Causante 80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador

Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Viudo Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

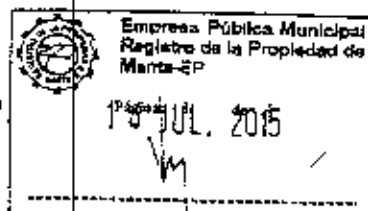
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03345550	Zambrano Smaill Angela Ynaina	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:00 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Do. Víctor Gaudencio*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699382-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101624



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SMAIE ROCA NELLY VICTORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVES

- 1140702000 CAMINO QUE VA A LA CACRAAS DE MANTA - ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA
- 1141004000 CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN
- 1141003000 CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA
- 1036513000 CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR
- 3035116000 8.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA
- 3036513000 SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
- 3042404000 CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS- SAN JUAN-
- 3042405000 VIA A SAN JUAN

Manta, diecisiete de junio del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACION

Comprobante de Pago
Código de Verificación
0000064154

0000064154

CLUB DEPORTIVO BOOMERANGOS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020970000

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 2621747

0000064154

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONDOMINIO

CIRCU: 304 CL. ROCA NEILY VICTORIA

NOMBRE:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO CERCA

DATOS DEL PRECIO

CLASE CADASTRAL

VALOR PROPIEDAD

VALORACIÓN PRECIO

REGISTRO DE PAGO

375072

N° PAGO:

MARGARITA ANDRÉS

CAJA:

16/06/2015 11:26:46

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Lunes 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CLUB DEPORTIVO BOOMERANGOS DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000064153

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: SMATL ROCA NELLY VICTORIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
MANEJO AGROPECUARIO SAN JUAN

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 16/06/2015 11:27:50
FECHA DE PAGO:

ÁREA DEL SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 14 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

(31823)

GRUPPO DE FOMENTO DOS DESENVOLVIMENTOS

Emergency telephone:

100670660931-2012

Illegality

earlier (Table. 1) 12

477.1.196. 777.5.6.136. 3601094.049738

Revised: 12/13/2013

ORGANIZING DELEGATES

000064152

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

THE JOURNAL OF THE

CONCLUSIONS

GENERAL INFORMATION

12166638

NOTA: NIS V VIA
TRACCE NOZZE

[illegible]

01012541 4-3674(0) : W41

Copyright © 2001

1. Introduction

PHILIP-CLAYTON PUBLISHING

0041703130734

2017-10-17-4-

Novelty

MARGARET A. ANCELDONE, D.

三、

16:00/20:5 11:29:29

FF421R DE MAG:

water.

NOTES

valor

00-3

TICIN & **PACIFIC**

3:00-

VÁLIDO HASTA: Jueves, 14 de septiembre de 2017

CRITICAL CHOICE OF SOLUTIONS

1-27-78:5:20

03/11/2016 15:00:00





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

(31825)

COMPROBANTE DE PAGO

000064159

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1560423082

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SMALL ROCA NELLY VICTORIA

CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

SARECIVÁN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

376058

MARGARITA ANCHUNDIA L.

16/06/2015 11:21:26

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 14 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

(3/826)
 304-411-1111
 304-411-1111
 304-411-1111



CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA

CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA



CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA
 CREDITO DE BOMBILLEROS DE MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000064158

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

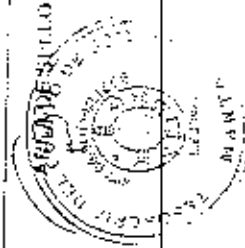
CURUC: : SMAIL ROCA NELLY VICTORIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 AVDA. 16 BARRIO MIRADOR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 376661
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 16/06/2015 11:22:22



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: JUEVES 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

(39827)

ORIGINAL CLIENTE

(31828)

CORPO DE BOMBROS DE MANTA

RUC: 1360620070001

Emergencias teléfono:

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2621111 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000064156

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CARGO : SR. BOLA DELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL : CASINO QUE VA A LAS CIUDADES DE MANTA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PAGADOR

CLAVE CANCELACIÓN :

REGISTRO PROPIETARIO :

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

REGISTRO DE PAGO

315063

Nº PAGO : MARCA 12-A ARCHUNDIA L

CAJA : 16/06/2015 11:24:10

FECHA DE PAGO :



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALOR DIAS PAGO : 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000064155

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

CIRUG: SMALL ROCA NELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

SITIO LAS CIACRAS DE MANTA B/15 DE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

SEPTIEMBRE PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

16/06/2015 11:25:15

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: JUEVES, 17 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

No. 10
 100
 100
 100

[illegible][illegible][illegible]

<i>Handwritten signature</i>	<i>Handwritten signature</i>
<i>Handwritten signature</i>	<i>Handwritten signature</i>

[illegible][illegible]

SECRET





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Logo of the Republic of Ecuador
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación
ESPECIE VALORADA

USD 6.00



No. 3687
Cantón: Manta Folio: 333 de 388
Lms. ☐ Orvs. ☐ Mts. ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
DIRECCIÓN CANTONAL ☐
DIRECCIÓN DE AREA ☐

Koy Zambrano Fernando

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

ENTREGADO 15 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739507

CÓDIGO 15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REGISTRO ORIGINAL
SIN COST

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000241 - 28

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 10 DE OCTUBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL, NACIONALIDAD ECUATORIANA, SEXO MASCULINO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, EDAD: 66 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de BROOKLYN 8 DE ABRIL DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N 6430842.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: WILFRIDO VELIZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NELLY SMAYLL ROCA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, cédula/pasaporte No. 1306444082, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HIJO PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA LA INSCRIPCION CC DEL FALLECIDO 1300045869

[Firma manuscrita]
Firma del Solicitante

JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS

[Firma manuscrita]
Firma de Delegado

MARIA DANIELA ROSALES FALCONES

EXTERIOR



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CERTIFICADO

Que en el acto que se celebró en el
Salón de Actos de la Secretaría de Economía
y Finanzas, el día 15 de mayo de 1960,
se aprobó el Proyecto de Decreto que
modifica el Reglamento de Fomento Industrial.

El Sr. ☒ Secretario de Economía y Finanzas
El Sr. ☒ Subsecretario de Economía y Finanzas
El Sr. ☒ Director General de Fomento Industrial
El Sr. ☒ Director General de Estadística y Censos
El Sr. ☒ Director General de Comercio Exterior

En la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 1960.

15 DE MAYO DE 1960

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 145 Acto 550

En Guayaquil a veinte y cinco días del mes de agosto de 1968, provincia de El Oro, de mil novecientos veinte y cinco años, el que suscribe, Jefe de Registro Civil,

hace la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Manuel Victoriano Suarez Poma

Sexo: masculino Estado Civil: divorciado Edad: 75 años

Nombres y Apellidos del padre: Esteban Suarez

Nombres y Apellidos de la madre: Paula Poma

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: veinte y cinco

de agosto de mil novecientos veinte y cinco años. El Conyuge se

breviviente se llama: Manuel Victoriano Suarez Poma

Causa de la muerte: Enfermedad

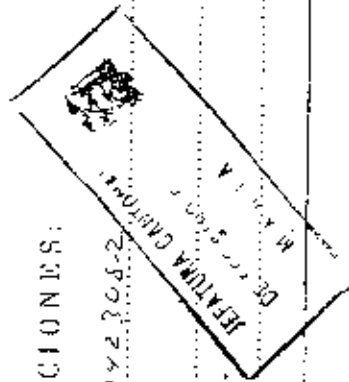
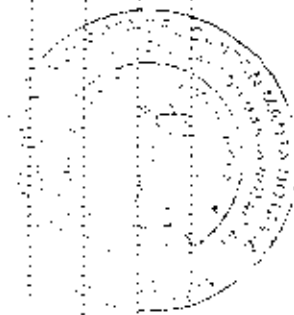
Solicito esta inscripción: Manuel Victoriano Suarez Poma

de Identidad N° 130618334-6 domicilio en Guayaquil con Cédula

OBSERVACIONES:

Cédula al R. fallecido N° 130042308-3

Manuel Victoriano Suarez Poma



Manuel Victoriano Suarez Poma



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 6.00



No. 0587
que 2 196 550
Día ☐ Mes ☐ Año ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que recae en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

DEFATURA CANTONAL ☐

DEFATURA SE ☐

Ray Lambrano Fernandez

RECEBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 15 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739504

CÓDIGO 13



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CITADANIA 130042311-6

VELIZ SMAIL EDUARDO EMPERADOR

MANABI/MANTA/MANTA

25 ENERO 1942

001- 0017 00050 N

MANABI/ MANTA

MANTA 1942



Eduardo F. Veliz

Ed. Veliz
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

EQUATORIANA*****

E3333V1242

CASADO

SEGUNDA PACHECO ANCHUNDIA

PRIMARIA

JORNALERO

WILFRIDO VELIZ

KELLY SMAIL

MANTA

18/07/2011

18/07/2023

REN 4101439





**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**
MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFÍAS

Atención 14 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel: 0985-055578
Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARIQUI - MANTA

Nombre: Eduardo Velaz Smarll
Peso: _____ Fecha: 5/Agosto/2015
Rg: _____



**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**
MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFÍAS

Atención 14 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel: 0985-055578
Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARIQUI - MANTA

Nombre: _____
Peso: _____ Fecha: _____

Prescripción

A quien corresponda:

Certifico que el Sr. Eduardo Emperador Velaz Smarll de 73 años de edad; con cc 130042311-6; fue atendido en esta Casa de Salud para realizar chequeo Médico general de control de Salud.

por momento presente con exámenes de laboratorio Normales; por consiguiente, orientado en tiempo y espacio, con buen estado de Salud.

Dr. Lenin Cervantes M.
MEDICINA Y CIRUGÍA
MANTÁ - TARIQUI
2015

CLÍNICA - MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"
AV. 107 - CALLES 103 - 104
TEL. 0985-055578

Dr. Hugo Andrade Arevalo

GRADUADO EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Ex - Médico - Anestesiólogo de la Clínica del Seguro

Ex - Médico - Cirujano Ad. Honorem del Hospital

"Rodríguez Zambrano"

Consultorio: Calle 104 N° 210 Av. 106 Teléfono: 2383238

R.D. 2015/08/04

El presente certificado se
extiende al Sr. VELAZ SMARLL
ILL EDUARDO EMPERADOR, 73 años,
C.I. 130042311-6, UNION NO
TIENE PRESENTES PROBLEMAS
PORBENARIOS, LO QUE LE CONSERVA
UNA OPINION DE LABORABLE.
EL PRESENTE SE ORIENTA EN
ESPACIO DE SALUD FISICA Y
MENTAL ADECUADAMENTE

INSTRUCCION
NINGUNA

PROVINCIA
SINGUVA

V3333V1212

APellidos y Nombres del Titular
VELAZ WILFRIDO

APellidos y Nombres del Titular
SMALL ROCA NELLY VICTORIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANA

2014-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

NO FIRMA

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

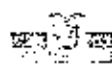
2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22

2024-10-22



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA DE

130644418



CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACITAD
APELLIDOS Y NOMBRES
VELAZ SMALL
LELIS ASTRONELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1049-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CITADANÍA 130238415-9

PARRALES HOLGUÍN INES ITALIA

MANABI/MANTA/MANTA

21 ENERO 1953

001- 0040 00284 P

MANABI/ MANTA

MANTA 1953

Julia Paredes



EQUATORIANO*****

73333V2242

SOLTERO

SUPERIOR

ABOGADO

SIXTO PARRALES

AMERICA HOLGUIN

MANTA

11/10/2006

11/10/2018

REN 0592600



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076

076 - 0251 1302384159

NÚMERO DE CERTIFICADO DENOMINACIÓN

PARRALES HOLGUÍN INES ITALIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

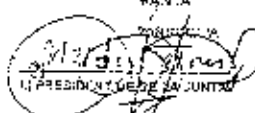
Betty Paredes

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130974988-3
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANABI/MANTA/MANTA
 13-ENERO 1980
 001- 0363 00277 3
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1980




ECUATORIANA***** E333312221
 SOLTERO
 PRIMARIA NEGOCIANTE
 RICARDO DIONICIO FLORES LUCAS
 ANITA ANTONIETA LUCIA CELLERY
 MANTA 26/07/2004
 26/07/2015
 REN 0329538


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 039
 039 - 0048 1309749883
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDHIA
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 1
 1
 ZONA


1309749883
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANABI/MANTA/MANTA
 13-ENERO 1980



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SASTRE

Y2389V1322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ CALIXTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SMALL NELLY

LUGAR Y FECHA DE EMISSION
MANTA
2014-10-22

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-22

REPUBLICA DEL ECUADOR

[Signature]

[Signature]

MANABÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN



FECHA DE
CITADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SMALL
JORGE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANTA

N. 130234510-1

FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



054

054-0115

130234510-1

LOPEZ SMALL JORGE ANTONIO

MANABÍ
MANTA
MANTA



DIRECCIÓN GENERAL
TARJETAS
MANABÍ

MANABÍ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
CONSERVACION

CECILIA OF
CUCADANIA
APRIL 1963 - 1964
LOPEZ SALL
SANTY MORIA

MADE IN CHINA
MADE IN
MADE IN
MADE IN

1950-02-10

VASCULARIA ECUATORIANA

420 F. ...

ESTADO DO CASADO

A5490

INSTALLATION
BASICA

PROFESIÓN/OCCUPACION
MCDASTA

E-5033-222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ CALIXTO

APPELLATO - GIOVEDI' 22 LA MADRE
SMALL - BOCA HOLLY VICTORIA

UNIDAD 2 - DE EXPANSIÓN
MARTÍ

2014-11-12

2024-11-12

Sancti Papez de Sarcin

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON DE FLORES
ELECCIONES GENERALES - 2011

054

054 - 0172

1303232969

NUMBER OF TEST FIELDS

CECLA

LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM

५२५६५
 ५२५६५
 ५२५६५

—सूचक—

245-24

SECRETARIA DE LA JUNTA

7
WANTA - PE
CANA

Department of Chemistry, University of Illinois at Chicago, Chicago, Illinois 60607-7071



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N° 130543734-3

APellidos y Nombres:
 ZAMBRANO SMAYLI
 ADELA ALEXANDRA

Lugar de Nacimiento:
 MANABÍ
 24 DE MAYO
 SUCRE

Fecha de Nacimiento: 1968-12-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: VIUDO
Pablo
Delgado Alonso





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
 QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre:
 ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES

APellidos y Nombres de la Madre:
 SMAYLI ROCA KELLY VICTORIA

Lugar y Fecha de Expedición:
 MANTA
 2014-10-22

Fecha de Expiración:
 2024-10-22

[Signature] *[Signature]*

PRESENCIA **PRESENCIA**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REGIÓN REGIONALES 2023-2024

109
109 - 0028
 NÚMERO DE CERTIFICADO

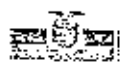
1305437343
 CÉDULA
 ZAMBRANO SMAYLI ADELA ALEXANDRA

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABÍ
PARRISQUIA
1
ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA MANABÍ





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos (Nombres)
ZAMBRANO SMAILL
MARIA YOCONDA

130543733-5

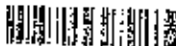
Lugar de nacimiento:
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-12-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CERO F

ESTADO CIVIL: CASADA
JOHN WASHINGTON
DELGADO VELIZ



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

544434442

APellidos y nombres del padre
ZAMBRANO MAGIAS FULPON DIOGENES

APellidos y nombres de la madre
SMAILL ROCA NELE Y VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABI

2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-07-08

Maria Yoconda E. Smail

SECRETARIAL

FECHA DE EMISIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



114

114-0142

NÚMERO DE CERTIFICADO

1305437335

CÉDULA

ZAMBRANO SMAILL MARIA YOCONDA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CONJUNCIÓN
TARDE
PARQUILLA
CUNA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten note:
Mia Yoconda E. Smail
Cédula de ciudadanía
130543733-5





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por EL SEÑOR JORGE GANMITON SEGOVIA SMALL

A favor de SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELAZ CANTOS

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 2014.13.00.04.97326

Manta, a 31 de OCTUBRE de 2014



COPIA 2014.13.08.04.87329

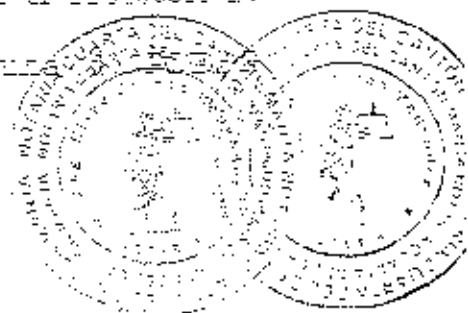
PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR JORGE EMMITON
SEGOWIA SMALL; A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN
WILFREDO VELAZ CANTOS.

CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes
treinta y uno de octubre del año dos mil once, ante mí,
Abogada ELOY CEDAÑO MENDOZA, Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta, comparecen y declara, en calidad de
PODERANTE, el señor JORGE EMMITON SEGOWIA SMALL,
por sus propios y personales derechos, a quien de conocer hoy
le he otorgado de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde al número uno tres cero once cuatro tres siete
tres cinco guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta
escritura.- El Poderante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil casado y domiciliado en los Estados
Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta.
Advierto que fue el compareciente por mí, la señora Notaria
delos efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL,

la cual como se ha dicho: que fue en forma aislada y separada, de que
parece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
fuerza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
a la Notaria Pública el texto de la minuta, cuyo amor
se ha como sigue SEÑORA NOTARIA.- Fu el Protocolo de
Escrituras Públicas a su cargo, donde insertar

NOTA: SEÑORA NOTARIA
NOTARIA PUBLICA

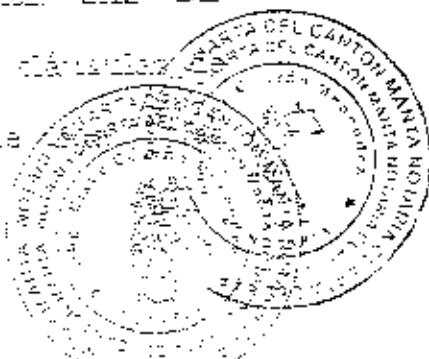


ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento, el señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAIL, por sus propios derechos, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL PODERDANTE". El Poderdante declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Maná. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAIL, declara ser hijo legítimo de la señora NELLY VICTORIA SMAIL ROCA (fallecida).- TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAIL, por sus propios derechos, otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiera a favor del señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos: a) Tramite y solicite la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios dejado por la Causante señora NELLY VICTORIA SMAIL ROCA, para tal efecto suscriba las escrituras públicas de Posesión Efectiva, Rectificación, Aclaración e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; b) Realice el Juicio de Inventario, en uno de los Juzgados del Ecuador; c) Realice la Convalecencia, Partición Judicial o Extrajudicial del Bien hereditario, quedando facultado para que suscriba peticiones,



...entrega pública, publique por la prensa, y en
...condición de, adopte y/o renuncie al bien dado
en Partición; d) Suscriba Declaraciones Juramentadas con el
código del Poder Judicial de Ecuador los bienes inmuebles que
me corresponde como heredero, pudiendo negociar, pagar precio,
recibir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos,
autorizar su inscripción en el registro correspondientes; e) Acepte
o repulse herencia; g) En fin realice todo lo referente a los
trámites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad
pública o privada del País, inclusive el Servicio de Rentas
Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague el
Impuesto a la Herencia, y otros pagos que deban efectuarse en
esta entidad estatal. Incluye la autorización para que de ser
necesario, renuncie forma y rubrica del Poderante, solicitada
por autoridades competentes de tal forma que no se alegue
falta o inexistencia de poder, y; h) Deleque y comane los
servicios profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de
la profesión, así como de Procurador Judicial, pero tal efecto
en el ejercicio profesional las facultades previstas en los
artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Abog. Flore Cedeño Alvarado
Notaria Pública
Canton Manabí



enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue el compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.

JORGE SEGOVIA
JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL
C.C.No. 130543735-0



[Signature]

LA NOTARIA ..

[Signature]

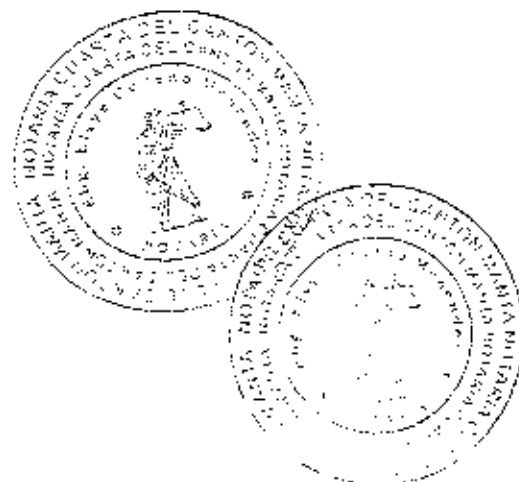
ESTAS ²⁴ FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Euse Cedeño Menéndez

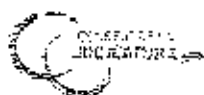
COMA AUTORIZADA Y APOYADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REFIERO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2014.12.08.04 P. 119. DOY FE. ²⁴



Euse Cedeño Menéndez
Ab. Euse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Euse Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008360



20151308004000467

NOTARIO(A) CEDAÑO MENENDEZ ELSYE HAUCREY

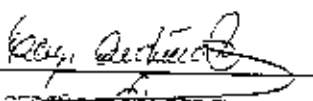
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000467

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014.13.08.04 P7929

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CENTENO FARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306302878
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

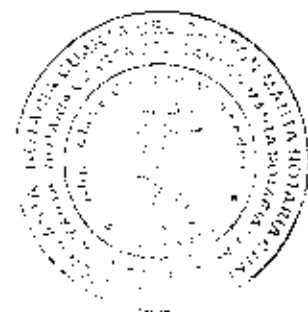

NOTARIO(A) CEDAÑO MENENDEZ ELSYE HAUCREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por el Sr. JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, a favor del Sr. JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, signado con el número 2014.13.98.04.P7329, de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, fue autorizada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continúa en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, veintitrés de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



Elsy Cedeño Menéndez
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA.
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
PODER ESPECIAL

De _____

SEÑORA BERTHA VICTORIA VELIZ SNAILL

Otorgada por _____

SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS.

A favor de _____

INDETERMINADA

Cuántia _____

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

PRIMER

Registro₂₆

AGOSTO

No. 4.431
2009

Manta, a _____ de _____ de _____

El suscrito i. p. u. a. l. s.
Abg. R. I. Cedeño Montúez



NUMERO : (4.431)

FORMA ESPECIAL OTORGA LA SEÑORA BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS.

CUANTIA : INDETERMINADA

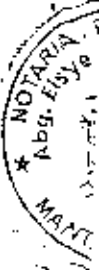
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de agosto del año dos mil nueve, ante mí, Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de PODERDANTE, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que correspondan a los números uno tres cero cero cuatro dos tres uno cero quita ocho, cuya copia certificada por mí. Le Fedamento es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta, Ecuador, que fue la compareciente por mí, el Notario de fechos y resultados de esta escritura de PODER. La cual así como examinada que fue en forma privada y que comparece al otorgamiento de esta escritura.

La pñm que sirve a Escritura Pública de fechos, cuyo valor intrínseco se como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



El presente es un extracto
Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaria y Publica Cuarta
Manta-Manabi



NOTARIO .- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes : PRIMERA : OTORGANTE .- Interviene en la celebración de este instrumento, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a quien más adelante se le llamará simplemente "LA PODERDANTE". La Poderdante declara ser ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. SEGUNDA : PODER ESPECIAL .- Por medio de este instrumento público, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guión siete, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos : a) Concurra ante cualquier Notaria Pública del Ecuador o Jueces de lo Civil de la República del Ecuador y solicite la Posesión Efectiva de los Bienes dejado por su madre señora Nelly Victoria Smail Roca, suscribiendo para el efecto, las peticiones y/o contratos respectivos; b) Para que me represente ya sea judicial o extrajudicialmente en todo lo que tenga inherencia a la sucesión de los bienes que me corresponde como heredera de mi madre señora Nelly Victoria Smail Roca, en la Reapertura de la sucesión, Inventario de Bienes, en la aceptación o repudio de dichos actos, acepta particiones, divisiones adjudicaciones,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí



de dicha herencia; c) Concurra al Servicio de Rentas Internas de Manta y tramite lo relacionado al impuesto a la herencia, suscriba los documentos pertinentes y realice el pago respectivo, incluya su apócrita, firma y rúbrica de la Poderante, de exigirlo alguna autoridad competente; d) Firme actos y contratos escritos, petitorios, asistir a audiencias y toda otra diligencia ante jueces de cualquier jurisdicción, municipales, deo, ministerios, oficinas públicas, actuando con el fiere su propia persona sin limitación alguna; e) Proceda a dar vender los derechos y acciones hereditarios determinados sobre los lotes de terrenos que adquirió mi madre señora Nelly Victoria Escalá Roca; f) Celebre Escrituras Públicas de Compraventa, Donaciones y Acciones, pecte el precio, suscriba Declaraciones Juramentadas, reciba el dinero producto de las ventas, Enuncie las Escrituras Públicas translativas de dominio, autorice su inscripción en el Registro correspondiente, y, en fin; para que realice los trámites pertinentes y firme todos los documentos que fueren del caso, como también queda facultado para que comparezca ante el Municipio correspondiente y pueda realizar cualquier trámite referente a los bienes inmuebles en inscripción. Puede contratar los servicios profesionales de un Abogado en Manta ejerciendo, otorgándole las facultades necesarias para el cumplimiento de los artículos veinte y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, para el caso de los Precedentes. Incluya los documentos en el subrolo

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Abg. Eliseo Cedeño Menéndez

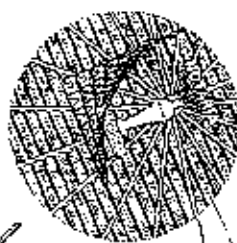
Notaria Pública Cuarta

Manta - Ecuador

cuatro del mismo cuerpo legal que da por sí requieren de cláusula especial.- Así mismo expresa la Poderdante que si en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial.

LAS DE ESTILO .- Señor Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) Abogado VICTOR CENTENO BARPALES. Matrícula número : MI novecientos veintidós. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. L. leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Bertha Veliz Smailly
 BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL
 C.C.No. - 130042310-8



[Signature]
 EL NOTARIO.-

ES COPIA AUTENTICA Y VERDADERA.
 NOTARIA PUBLICA CUARTA
 PROVINCIA - MANABI

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador



COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

IDEPU



CERTIFICADO

08 AGO 2009

Franklin Ripalda Vidal
JEFE DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]

01
08 AGO 2009

NOTARIA CUARTA
Manta

NOTARIA
Abg. Elye
Manta

NOTARIA
Manta

REPUBLICA
CONSEJO
CERTIFICADO
03-0133
MACIAS CARLO
Notaria Pública Cuarta
Manta



Ciudadanía 1306290097

VELIZ MACIAS CARLOS EDUARDO

MANTA / MANTA / MANTA

1970

Eliseo Cacerón Merced



CIUDADANIA ***** V3331E221

ESTUDIANTE

ELISEO VELIZ

LA MERCEDES MACIAS

14/07/2003

0095250



Ciudadanía 130042310-8

VELIZ SMALL BERTHA VICTORIA

MANTA / MANTA / MANTA

23 NOVIEMBRE 1939

0117 01696 - F

MANTA / MANTA

1939

Bertha Veliz Small



CIUDADANIA ***** V3331E221

JOSE BELCADO

QUENACER DOMESTICOS

VELERINO VELIZ

MELLY SHALLI

14/07/2003

0167884



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

33-0138 1306290097

VELIZ MACIAS CARLOS EDUARDO

MANTA / MANTA / MANTA

1970

Eliseo Cacerón Merced

0095250



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

278-0008 1300423108

VELIZ SMALL BERTHA VICTORIA

MANTA / MANTA / MANTA

1939

Bertha Veliz Small



ESTADO DE GUAYMAL
NOT. 04
POR MI
Dr. Sotelo Zambrano Yiacas

NOTAR
ABR. E
MA

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN - EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO.- DOY FE


Dr. Sotelo Zambrano Yiacas
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



by Sotelo Zambrano Yiacas
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



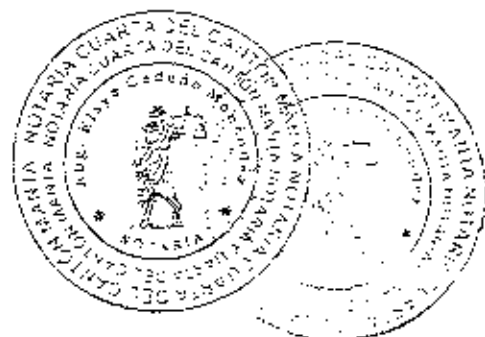
Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el numero 4.431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizado ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante Manta, treinta de octubre del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. 9/

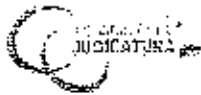


Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador.

Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador.

Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador.





Factura: 002-002-000008359



20151308004000466

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY

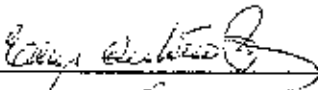
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000466

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4.431

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CENTENO PARRALES VÍCTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306302878
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILI, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el número 4.431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VENCES, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continúa en total y plena vigencia desconociendo la Notaría la supervivencia de la poderdante. Manta, veintinueve de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta *g.*



Elsye Cedeño Menéndez
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta

Elsye Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Cantón Manta



NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

2015

13

01

05

P03179

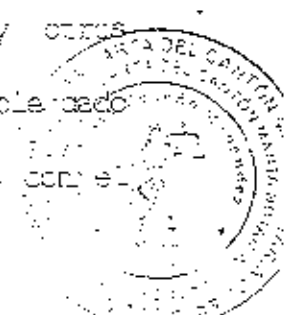


PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA ANGELA YNAENA
ZAMBRANO SMAILL A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN WILFREDO
VELIZ CANTOS.-

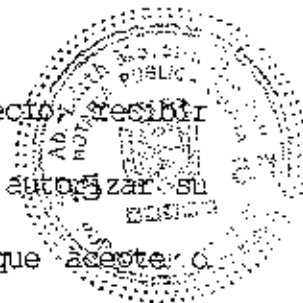
CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes quince de junio del dos mil quince ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta de este Cantón, comparece por sus propios y personales derecho la señora **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL** de estado civil Soltera, portadora de su cédula de ciudadanía **UNO TRES CERO TRES TRES CUATRO TRES CINCO CINCO CERO** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, idónea, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan a este instrumento. Bien enterada de la naturaleza, resultado y efecto de esta escritura que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentó para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que conste la de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE** - Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, la señora: **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL**, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres cuatro tres cinco cinco guion cero, por sus propios y personales

PODERANTE.- SEGUNDA: OBJETO.- En tal virtud con lo expuesto y mediante el presente instrumento público, la Mandante tiene a bien conferir Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho quion dos, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior se le denominará **EL MANDATARIO**, para que en mi nombre y en mi representación ejecute los siguientes actos: a). Para que administre en forma general el lote de terreno ubicado en el Barrio Cinco de Junio de esta Ciudad de Manta, antes en las afueras de Manta, adquirida por compra que le hiciera al señor Fulton Diógenes Zambrano Vera, según consta en Escritura Pública de Compraventa, Celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el doce de mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de octubre del año dos mil cinco. b). Para que tramite y solicite la posesión efectiva de los bienes hereditarios dejado por la causante señora Nelly Victoria Smail Roca, y suscriba las escrituras que correspondan de posesión efectiva, rectifica, aclaro, e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; c). Para que realice el inventario de inventario en uno de los Juzgados del Ecuador; d). Para que solicite la convalidación, partición judicial y/o extrajudicial de los bienes hereditarios, quedando facultado para que suscriba peticiones, documentos, escrituras públicas, publique por la prensa, y otros relacionados al mismo objeto, acepte y/o renuncie el bien inmueble pido en partición; e). Para que suscriba declaraciones juramentadas con el



**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI**



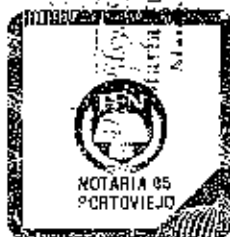
corresponden como heredera, pudiendo negociar, pactar precio, recibir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos, autorizar su inscripción en el Registro de la Propiedad; g). Para que acepte o repudie herencias; h). En fin para que realice todo lo referente a los tramites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague en impuesto a la herencia y haga otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser necesario reconozca firma y rubrica de la Poderdante, solicitada por autoridades competentes de tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; y, i). Para que delegue y contrate los servicios profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de la profesión, solo a efecto de Procuración Judicial, para efecto le otorga al citado profesional del derecho las facultades previstas en lo que establece el artículo treinta y ocho y siguiente del Código de Procedimiento Civil Vigente, de los procuradores judiciales he inclusive la que determina el Artículo cuarenta y ocho del mismo cuerpo legal que da por si se requieren en esta cláusula especial.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo acto como si fuera el mismo el propietario de los bienes inmuebles.-LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y plena validez de este contrato de Poder Especial.- ~~TERCERA~~.- Firme en nombre de los Mandantes cualquier documento público o privado que fuere necesario para la realización de dicho objeto ~~y sin que por cláusula~~

alguna que en este Mandato no constare se pueda arguir de insuficiente.- CUARTA: OTRA.- Que para mayor abundamiento, le hace extensiva a su Mandatario las facultades consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Donde Raúl Cavallos Cedeño matrícula trece mil doscientos uno mil ochenta y uno (13-201-81) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. El compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta, la misma que eleva a escritura, para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, la Notaria, a la orecanto, de principio a fin, en alta y clara voz, ésta la acepta y ratificándose en todo lo expresado, y firma en unidad de acto, conmigo, la Notaria que da fe.-

Angela Zambrano Sma
 Angela Yvonne Zambrano Sma
 C.C. # 130334355-0

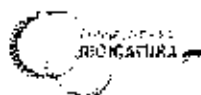
Edith Moreira Hidrovo
 Edith Moreira Hidrovo
 15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 CANTÓN PORTOVIEJO - MANABÍ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, en mi cargo; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su protocolización.



Edith Moreira Hidrovo
 Edith Moreira Hidrovo
 15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 CANTÓN PORTOVIEJO - MANABÍ





Factura: 001-002-000005150



20151301005P03179

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151301005P03179					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRAND SMAILL ANGELA INAENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303343650	ECUATORIANA	PORDERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306444082	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		ANDRÉS DE VERA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA

PORTOVIEJO - MANABI



CITADANIA 1306444082
 VELZ CANTOS JONATHAN WILFREDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 23/NOVIEMBRE/1981
 013- 0298 03033 M
 MANABI MANTA
 MANTA 1381



Jonathan Wilfredo Velz Cantos

ECUATORIANA+***** 61.38.11.01
 SOLTERO
 ECONOMIA ESTUDIANTE
 CARLOS ECUADOR VELZ CANTO
 GLADYS TECOCHELA CANTO M
 MANTA 13147103
 29/03/2010

FE 0204665



102

102-0132

NUMERO DE CERTIFICADO

VELZ CANTOS JONATHAN WILFREDO

1306444082

CECULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA

ZONA

L. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Velz Cantos Jonathan Wilfredo
 Cedula Ciudadana
 Manabi Publica Cuarter
 1306444082





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA
VELIZ CANTOS
DAGNA MARISELA
MANABI
MANTA
MANTA

1979-09-26
EQUATORIANA
SOLTERA

30644409-0

BACHILLERATO

COMERCIAL COMESTIBLES

VELIZ SMIARIL CA

CANTOS MACIAS C

MANTA

2013-07-14

2023-07-14



102

102-0203

1306444090

CIUDADANIA

CIUDADANIA

VELIZ CANTOS DAGNA MARISELA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

PROVINCIA

MANTA

PROVINCIA

PROVINCIA

PR. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



131164185-4

CEDELA DE
CIVILIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
CARMEN MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
BACHELERATO

INSTRUCCION DE EDUCACION
ESTUDIANTE

E0033V4222

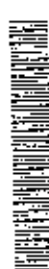
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MOTHER
CANTOS MAGIAS GLADYS TEODOLINDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-11-08
FECHA DE EXPIRACION
2024-11-08

[Signature]

[Signature]



SECRETARIA DE EDUCACION
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION



102
102 - 0202 1311641854
NUMERO DEL CERTIFICADO CEDULA
VELIZ CANTOS CARMEN MARIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
REPRESENTANTE DE LA JUNTA

[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 130644407-4

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
TANIA SIZIBETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 07-10-81
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MACIAS GLADYS TEODOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FECHA DE EXPIRACIÓN



IDENTIFICACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

102

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 2024

102 - 0204

1306444074

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

VELIZ CANTOS TANIA SIZIBETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1

CANTÓN

PARRROQUIA

1

ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 21 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Hn. Carlos Martínez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA. CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO. ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P03515. DOY FE.



Carlos Martínez
[Signature]
[Illegible text]

